DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián—Sábado 11 de Febrero de 1905

Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XXI

NÚM. 7.046

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, 15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 50.—Gacetillas, 75 céntimos línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados á precios convencionales desde 2 á 2½ pesetas línea.—Esquelas mortuorias en 1.ª plana á dos columnas, 500 pesetas; á tres columnas, 750; cuatro columnas, 1.000; cinco columnas, 1.250; seis columnas, 1.500 pesetas. En tercera plana, dos columnas, 250 pesetas; tres columnas, 375; cuatro columnas, 500; cinco columnas, 625; seis columnas, 750 pesetas. Anuncios á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 30; cuatro columnas, 40 pesetas; á cinco columnas, 50 pesetas; á seis columnas, 100 pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas año, 18 pesetas. EXTRANJERO: tres meses, 12 pesetas; seis meses, 25 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS ****** Número atrasado, VEINTICINCO CENTIMOS ****** PAGO ADELANTADO

EL 11 DE FEBRERO

Treinta y dos años hace hoy que se proclamó la República en España. Republicanos sinceros y amantes de nuestras ideas, que nos dedicamos á espurgar de plantas reaccionarias este hermoso suelo, preparando los cimientos de una República sólida, estable y duradera, como la han de querer los buenos republicanos si no es mentido su amor á las ideas democráticas, encontramos muy oportuna, para conmemorar el aniversario, la reproducción de los siguientes documentos que se cruzaron entre un rey caballero, que, á pesar de su origen extranjero, supo demostrar que profesaba á España entrañable afecto, y unas Cortes dignísimas que tenían perfecto conocimiento de su misión, documentos ambos que determinaron la proclamación de aquella República, derribada violentamente por quienes más obligados se veían á respetarla.

El sentido documento redactado por don Amadeo, está concebido en estos términos:

A las Cortes: "Grande fué la honra que mereció de la nación española, eligiéndome para ocupar su Trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.

„Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquiva el peligro; decidido á inspirarme únicamente en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos; resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes Constituyentes y pronto á hacer todo linaje de sacrificios para dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi arte de gobernar sería suplida por la lealtad de mi carácter y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades, que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos de poner ya término á las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

„Conozco que me engaña mi deseo. Dos años largos há que cifra la corona de España, y la España vive en constante lucha viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tanto anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos vocean el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamoreo de los partidos; entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar remedio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no he de buscarlo quien ha prometido observarla.

„Nadie achacará á falta de ánimo mi resolución. No habría peligro que moviera á desecharla la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de todos los españoles, ni causó huella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado.

„Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

„Estas son, señores diputados y senadores, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, mis hijos y mis sucesores.

„Estad seguros, de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi lealtad ansía para ella apetecía.

Palacio de Madrid, 11 de Febrero de 1873.—Amadeo.

La contestación de las Cortes, redactada por el insigne Castelar, fué la siguiente:

"Señor: Las Cortes soberanas de la nación española han oído con religioso respecto el documento mensaje de V. M. en cuyas caballerosas palabras de rectitud, de honradez y de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M., y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta el heroismo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido el jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á V. M. se honra y enaltece á sí misma.

Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores y guardadores de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación y de las Cortes Constituyentes. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prorrogativas y respetaron la voluntad de V. M y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían.

Proclamado esto muy alto y muy claro para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos á las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los respectos prestados en los instantes en que aceptó V. M. de manos de el pueblo la Corona de España; mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y dictaduras, en que los golpes de Estado y las prorrogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes, por acceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del Trono, á que sólo llegan y en que solo quedarán algunos pocos privilegiados de la tierra.

Bien pues, V. M. decir en el secreto de su retiro, en el seno de su hermosa patria, que si algún ser humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho contituído, los hubiera completado y absolutamente atajado.

Las Cortes penetradas de tal verdad, hubieran hecho, á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase sin renuncia.

"Por el convencimiento que tienen del inquebrantable caracter de V. M.; la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia que, sus propósitos, impiden á las Cortes rogará V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es nuestra inmortal y querida madre, por la cual estamos decididos á sacrificar sin esfuerzos, no solo nuestras individuales ambiciones, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

„En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos principios. Abandonada España por sus reyes, invadida por extraños huestes, amenazada de aquél genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y de la guerra, confiadas las Cortes en una isla sitiada, donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solo salvaron la patria, escribieron la epopeya de la Independencia, sino que crearon, sobre las ruinas dispersas de las antiguas ciudades la nueva sociedad.

„Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad de España; cuando los peligros estén conjurados; cuando los obstáculos estén vencidos; cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que desea permanezca V. M. en su suelo, ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad y de consideración; porque V. M. lo merece, porque lo merece su virtuosa esposa, porque lo merecen sus inocentes hijos. No podrá ofrecer V. M. una corona en el porvenir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad del ciudadano en el seno de su pueblo independiente y libre.—Palacio de las Cortes, 11 de Febrero de 1873."

A través de la frontera

Los milagros por contrata

Personas piadosas de Londres han organizado una serie de misiones, con objeto de dar nuevos vuelos á la fe católica.

El comité elegido por ellas para llevar á la práctica el pensamiento, ha solicitado del concurso de dos pastores norteamericanos.

Ambos se han mostrado propicios á atravesar la mar y á facilitar el concurso de su elocuencia apostólica á los fieles de Londres.

Pero—y hé aquí que lo condicional surge también en las más santas de las cuestiones—los dos personajes no han querido embarcarse con poco bizcocho, como dice el vulgo de aquellos que no acometen una empresa sin adoptar antes las necesarias precauciones.

Antes que otra cosa, los dos pastores han señalado el precio de su trabajo. Nosotros, se han apresurado á decir, predicaremos y haremos conversiones, mas para ello es necesario que se nos entregue diecisiete mil libras esterlinas.

Y no esperen, han agregado, la llegada del tío Paco, que dirían los españoles, porque de esta suma no rebajamos ni un solo céntimo. Pueden aceptar ó rechazar nuestra petición, pero de aceptarla, hacedlo en seguida, porque somos americanos, y ello equivale á decir que constantemente se ven solicitados nuestros servicios.

El comité ha aceptado sin regatear el precio enorme que los dos pastores han solicitado por su trabajo. Tal vez á cambio de tantas libras hayan prometido realizar asombroso número de milagros.

Sin embargo, como nada de ello se dice, solo puede permitirnos la conjetura de que el comité tiene absoluta confianza en la elocuencia de los dos pastores y que está firmemente compenetrado de su talento.

Así como así, si hay conversiones, ellas se irán ganando; y si no las hay, siempre quedará el derecho de sostener que las hubo, que cosas más peregrinas se van viendo en este pícaro mundo.

Aparte de ello, lo más importante para nosotros en este suceso, es que envuelve una especie de cortesía, por decirlo así, con relación á Europa.

Esta, en efecto, manda á los yanquis sus más ilustres artistas, que son, por por cierto, acogidos magníficamente en en el nuevo mundo y pagados de espléndida manera.

En cambio, no hay casi ejemplo de que los artistas norteamericanos hayan atravesado el Atlántico para hacerse aplaudir en nuestro continente, aunque tal vez se deba esto á que están acostumbrados á firmar fastuosos contratos, y al temor de que en Europa no se les otorgarán los sueldos á que se creen merecedores.

Sea por esto ó por otra causa cualquiera, es lo cierto que por ello resultaba colocado el nuevo mundo en una situación realmente desairada, pues los *dollars* que entregaba á los artistas europeos no volvían á él por otro camino, y, en esta materia al menos, la circulación monetaria era notoriamente imperfecta.

Hay, pues, que honrar á los dos pastores norteamericanos que han acometido la empresa de conducir á su país por medio de la religión, lo que de él había salido por las fuentes del teatro.

Ignoramos lo que esa religión ganará con ello, y hasta no sabemos si puede ganar alguna cosa. Pero siempre al menos le quedará el consuelo de saber que sus representantes no están á punto, ni mucho menos, de perder el buen sentido en los negocios.

Pérdida de un barco

De una desgracia marítima más tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores, tanto más sensible cuanto que se trata de un barco aquí muy conocido.

El simpático vapor *San Ignacio de Loyola*, se ha perdido en las aguas de Virginis, salvándose por fortuna su valiente tripulación.

La última vez que estuvo en Pasajes fué en Noviembre próximo pasado, de donde zarpó el día 18 con rumbo á Bilbao donde arribó el 24 del mismo mes, después de dejar en otros puertos y salió de allí el día 28 del mismo mes.

Desde aquella fecha no se habían vuelto á tener noticias del *San Ignacio* hasta un telegrama recibido de Filadelfia á las tres y media de la tarde de ayer, en que se da la infausta noticia de haberse perdido, aunque salvándose su tripulación.

El telegrama ha sido recibido por sus armadores señores Mercader y Londaiz, pues el *San Ignacio de Loyola* pertenecía á esta matrícula.

Ecos de Sociedad

Capítulo de viajes.—Los que van y vienen.—Crónica de bodas.—Letras de luto.—Mezclilla.—Varias noticias.

En los primeros días de la próxima semana regresará de Londres don José Ortueta, gerente de la "Maquinista Guipuzcoana", de Beasain.

⊘ En breve saldrá para Alemania, con objeto de proseguir los estudios de su profesión, el doctor don Luis Urrutia.

Durante su ausencia le sustituirá en el cargo, el médico municipal, don José Beguiristain.

⊘ Se encuentra en Bilbao, el diputado á Cortes por Durango, señor marqués de Casa-Torre.

⊘ Con dirección á París ha pasado por esta ciudad, el conocido letrado don José Luis Torres.

⊘ Para Bilbao salieron ayer el barón de Sangarrén y don Manuel Iturralde.

⊘ De la invicta villa se ha trasladado á Arriarán, la señorita María Gaytán de Ayala.

⊘ Ha llegado á la capital de Vizcaya, don Eduardo G. de Careaga, con objeto de apadrinar al sobrino, de cuyo nacimiento dimos cuenta.

En Portugalete se celebrará el día 4 del próximo mes de Marzo, la boda de la bella señorita María de Hornazza, con el distinguido joven don Daniel de Zubimendi.

En la iglesia de San Vicente se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de doña Catalina Torquemada de Ramos, fallecida el día anterior, verificándose acto seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Polloe.

A ambas tristes ceremonias asistió concurrencia muy numerosa.

Reiteramos á su afligido viudo, don Nicolás Ramos, y demás familia la expresión de nuestro pésame.

⊘ Víctima de penosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad doña Regina Lizaza Landa.

A su afligido viudo don Alvaro Villa y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

La duquesa de Hornachuelos ha dado á luz en Madrid una preciosa niña que será apadrinada por el general Borbón y su linda consorte.

⊘ El marqués de Atarfe ha jurado ya el cargo de Grande de España.

⊘ Continúa enferma de gravedad la distinguida señora del exministro liberal don Pío Gullón.

Deseamos su pronto restablecimiento.

⊘ Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Huidobro, á favor de don Manuel Ruiz de Huidobro y Fernández de los Ríos, por fallecimiento de su padre don Felipe.

POR VASCONIA

Abogar contra sí mismo

Sigue el órgano picaveista defendiendo rabiosamente á los bizkaitarras. Le obligan á ello razones poderosísimas. ¿Puede, por ventura, seguir *El Pueblo Vasco* otra conducta si su inspirador pretendió presidir á los elementos de determinada entidad, autores esforzados de la famosa hazaña de la *sanrada*, puesto que intentaron destruir la gloriosa enseña española que ondeaba en el Círculo Carlista de determinada villa de Vizcaya?

Mucho nos place, por lo tanto, verle engolfado en semejante tarea. Abogará ella contra sí mismo, no sólo porque carece de habilidad para ocultar ó cuando menos disfrazar cohonestamme sus ideas, sino porque infiere grave daño á su seriedad cuando para discutir con quienes ponen de manifiesto su reconocerable proceder, emplea, por la irritación que le producen las acusaciones de que es objeto, un lenguaje inculto y descocado.

Pierde, efectivamente, por completo el colega toda noción de prudencia y buen sentido cuando se ve obligado á discutir sobre cuestiones que afectan á los bizkaitarras. Tal desconcierto se apodera de él en esos momentos, que ni aun siquiera vive la vida de la realidad.

Si no se diera en él este fenómeno, ¿será posible que anunciara ayer que el género chico agoniza en Madrid por consunción, siendo así que sus más encarnizados detractores, con *Caramajuchel* á la cabeza, se han declarado vencidos en la digna y esforzada campaña que habían emprendido contra ese aire insubstancial y soporífero?

¿Cabría que incurriese en la terrible ligereza de afirmar que la chulapería andaníe se había refugiado en esta redacción, siendo así que se encuentra encerrada en la de enfrente dirigida por el señor Picavea dió á luz *El Pueblo Vasco*, como audaz heraldo de modernos procedimientos periodísticos?

¿Pues del mismo fuste, de igual consistencia, de naturaleza idéntica que los que quedan apuntados, son todos los argumentos que empleaba ayer *El Pueblo Vasco* para contestar á las manifestaciones que hicimos el día anterior, discurriendo acerca de los dolorosos incidentes que determinó la inauguración del Centro Vasco de Zarauz, suceso registrado el último domingo en la citada villa.

Claro es que no vamos á seguir al colega en su violento léxico, porque ello sería contribuir á un terreno desvirtuoso. Está el muy acostumbrado á pisarlo y nosotros lo recorremos, por excepción y con verdadera repugnancia, cuando somos objeto de insistentes retos, que más bien parecen formulados por espíritus inconscientes que por seres de pensamiento y cerebro perfectamente organizado. Pero si hemos de replicar á algunas de sus manifestaciones, con la mesura que siempre utilizan quienes en sus campañas se encuentran poderosamente asistidos por la razón y por la justicia.

Al atacar á los bizcaitarras no nos proponemos crear estado alguno de alarma. Perseguimos solamente fines patrióticos y humanitarios. Deseamos que la nación española, irritada por la labor criminal de algunos de sus hijos, no pose la mano de las represalias sobre este bendito suelo, y tiera cruelmente á los restos de nuestras tradiciones. Queremos que España, agobiada por desastres y desacertos no se vea en tan triste situación maltratada por los que debieran darle pruebas de amoroso afecto. Deseamos, por último, apartar á alocados conciudadanos nuestros del peligro de que la vistosa ciencia se deslice amargamente en la celda de un presidio, por convertirse en apóstoles de execrables é impolíticas doctrinas. Y siendo estos nuestros propósitos, ¿cabe que sin cometer monstruosas impudicias se califique de odiosa nuestra campaña?

Afortunadamente, estamos tan convencidos de la bondad de nuestra causa, que ni siquiera los insultos y las injurias nos harán cejar en ella. Lo prueba el hecho de que por creer que se nos está contra, se atacarlos desde el momento en que se manifiestan, sin esperar nunca á que adquieran poderoso desarrollo, condenamos las manifestaciones de marcado carácter anti español hechas el último domingo en Zarauz, manifestaciones que existieron aunque *El Pueblo Vasco* las niegue, fundándose en que los informes oficiales nada han dicho de ellas, cosa que, al fin y al cabo no es extraña, porque los representantes de la autoridad no tienen, que ser otros sapos al menos, ni la ubicuidad, y por lo tanto no pueden encontrarse en todas partes para enterarse de todo lo que ocurra.

A nosotros nos consta que hubo manifestaciones de marcado carácter antiespañol en Zarauz, y porque hayamos organizado una policía secreta para nuestro uso particular, que eso se queda para los acostumbrados á montar servicios especiales para la prensa, el de automóviles, por ejemplo, que por que personas respetabilísimas nos lo aseguraron.

No necesitamos por ahora dar nombre alguno, siquiera sus manifestaciones afecten á un suceso en que la delación es altamente honrosa y nobilísima. Exigiríase nuestro testimonio por autoridades judiciales, y entonces saldrían á luz los señores y los documentos que darían fé de la verdad de nuestros asertos.

Mas por si fuera tan poderosa la curiosidad del colega, nosotros no tenemos inconveniente en ponerle en vías de que vea confirmadas nuestras manifestaciones. Una persona de esta localidad escribió los informes que nos facilitaron los sucesos ocurridos en Zarauz, un vecino de esta villa que vino a nuestra redacción á formular un ruego, que no tenía, —bueno es decirlo para evitar suspicacias—ninguna relación con aquel asunto. La persona que escribió el relato de los incidisimos en el órgano picaveista, Tampoco facilitaremos su nombre, pero sí diremos, para que el colega pueda descifrar el acertijo sin imponerse grandes esfuerzos de imaginación, que si bien fueron felices para nuestro compañero, demostró también aficiones al automovilismo, y es en la actualidad socio del Centro Vasco.

Por lo demás, no se esfuerce el órgano picaveista en aplicar la conducta que observa con los elementos de esa asociación. La imparcialidad á lo único que no puede aplicarse es á tender un manto de protección á los que insultan y ofenden á España. Tampoco tiene el colega conocimiencias de haber sido nosotros los primeros en dar cuenta de la constitución del Centro Vasco de Zarauz, aunque no adjetivamos sus preparativos con ponderaciones, porque el argumento se vuelve contra el colega.

En efecto, no solo viene á ponderar la excelencia de nuestra información sobre la suya, sino que sin quererlo demuestra que la buena fe y la verdad nos acompañan en todos nuestros actos. Al notificar la constitución del indicado centro, no quedó demostrado que ningún prejuicio teníamos contra él mismo? ¿No prueba también este dato que no habíamos formulado censura alguna si en el acto de la inauguración no llegan á registrarse escenas que condenaremos siempre porque envuelven una afrenta bochornosa para España?

Ese anuncio, sin embargo, ha servido á *El Pueblo Vasco*, para sostener que ha habido en nosotros manifiesta deslealtad. El vocablo no está bien empleado, á juicio nuestro, en esta ocasión. Bien es verdad, y con ello quedan también contestadas las últimas líneas del órgano picaveista, que éste, como ya hemos manifestado en varias ocasiones, emplea á veces con dialéctica iracunda unos cuantos conceptos gordos que no vienen á cuento, de cuya significación no tiene la menor idea y que por esta razón son acogidos por nosotros con piadosa conmiseración.

Y dicho ésto, que era para nosotros lo más importante, quédese para mañana la tarea de recoger las ridículas manifestaciones que, á continuación del artículo que nos dedicaba, publicó ayer *El Pueblo Vasco* respondiendo á invitaciones anónimas, pero cuyo origen descubre en seguida el más obtuso.

Las manifestaciones, según su olímpico autor, no pueden ser combatidas ni con hechos ni con razones. Ya nos encargaremos de demostrarle lo contrario, y de hacerle comprender, además, que para terciar en algunos debates se necesita cuando menos estar en buenas relaciones con el sentido común. Bien es cierto que la afirmación que muchos sientan al decir de él que es el menos común de los sentidos, parece hecha para el autor de esas manifestaciones, que si algún acierto ha tenido, ha sido el de invocar los cerros de Ubeda, porque por ellos debe andar constantemente el pobrecillo.

ESPECTÁCULOS

Principal

Esta noche se celebrará función en el Principal que seguramente ha de verse muy concurrida por lo sugestivo del programa que ha confeccionado la dirección artística.

Se pondrá en escena la bonita comedia en dos actos de Eusebio Blasco, titulada *No la hagas y no la temas*.

El cuadro histórico de Marcos Zapata *La capilla de Lanuza*, en un acto, basado en la supresión de los fueros de Aragón.

Y el notable artista Mr. Casthor exhibirá personajes que dedicaron su vida á la propaganda de la Libertad.

Victor Hugo, Garibaldi, Salvoechea, Pí y Margall, Salmerón, Loubet, Carnot, Zola, Gladstone, Crispi, el general Prim y el bardo guipuzcoano Iparraguirre.

Bellas Artes

Con la distinguida concurrencia que suele ser la habitual de la bonita sala del Palacio de la calle de Euskal Erria, se verificó ayer tarde la cuarta de las matinées de abono.

Púsose en escena en primer término la comedia en dos actos, arreglada del francés por Calixto Navarro titulada *La prima donna*, cuyas situaciones eminentemente cómicas hicieron pasar un rato agradable á la concurrencia que rió á más y mejor la comedia de brocha gorda pero abundante en peripecias.

Y convicí tronati, la zarzuela bufa que se cantó después, fué también muy celebrada, pues es bien conocida del público la gracia de la obrita, cantada con bastante gusto y afinación por la señorita Elena y los señores Ibáñez, Amador y Lázaro, alumno de la casa.

Hoy sale el cuadro para dar en el bonito teatro de Tolosa las dos funciones anunciadas.

Gran Casino

El programa para hoy es el siguiente:

A las cinco de la tarde

Primera parte

1.º "Patko„ (marcha boheme), Chillemont.

2.º *a)* "Rêverie„, Plasencia.

b) "Serenata de mandolinas„, Desormes.

3.º "Poëte et Paysan„ (overtura), Suppé.

Segunda parte

4.º "Isabel„ (gavota), Jáuregui.

5.º "Concertstück„ solo de piano por el señor Pagola, Weber.

6.º "Danzas húngaras„ números 5 y 6, Brahms.

A las nueve de la noche

Primera parte

1.º "Sentinelle perdue„ Cairanne.

2.º *a)* "Gavota„ (pizzicati). *b)* "Vals lento„ Jacopeti.

3.º "Les noces de Figaro„ (overtura), Mozart.

Segunda parte

4.º "Variaciones japonesas„ Paul Vidal.

5.º "Elegia„ Kowalski.

6.º "Pan y Toros„ (fantasía), Barbieri.

La política francesa

(POR TELÉGRAFO)

París 10, 10,30 n.

Bajo la presidencia de M.ª Loubet se reunieron los ministros en consejo, en el Elyseo.

El ministro de Justicia y de Cultos expuso los términos de la declaración que se propone hacer por la tarde en la Cámara al contestar á la interpelación de M. Morlot respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El ministro del Interior dió cuenta del estado de las huelgas, y propuso se autorizara, como así se hizo, la carrera en Auvergne de la Copa Gordón-Bennett, á condición de que se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar que ocurrieran accidentes.

A propuesta del primer ministro se aprobó el proyecto de erección de una estatua á los alsacianos-lorenenses, muertos durante la guerra de 1870-71, y en las expediciones coloniales.

El ministro de Marina leyó los últimos despachos recibidos respecto á la varadura del crucero *Sully*, cuya situación es crítica, anunciando que el vicealmirante Breyle se trasladaba de Saigón á la bahía de Along con todo el material de salvamento posible.

*

El consejo ejecutivo del partido radical socialista, ha acordado votar en favor del ministerio de M. Rouvier.

*

La Cámara de diputados celebró esta tarde sesión con asistencia de numerosos representantes y de mucho público en las tribunas.

En el banco del gobierno se encontraban desde primera hora M. Rouvier, el ministro de Cultos y otros colegas.

Presidió M. Doumer, quien anunció haber recibido un aviso de interpelación de M. Gauthier de Clagsuy sobre revisión de las leyes constitucionales.

Se aplazó el debate de esta interpelación hasta el último viernes del próximo mes de Marzo.

M. Denis anunció otra interpelación encaminada á conseguir que el proyecto de retiros para los obreros se discuta antes que el de separación de la Iglesia y del Estado.

No se fijó fecha para que esta interpelación fuera explanada.

Comienza M. Morlot ha exolanar su interpelación sobre las medidas que el gobierno se propone tomar ante la separación de la Iglesia y del Estado, para asegurar la administración concordatoria de las diócesis vacantes y preparar desde el momento aquella separación.

*

En la sesión del Senado continuó discutiéndose hoy el proyecto de ley de servicio militar por dos años, rechazándose, por 204 votos contra 59 una enmienda de M. Carné encaminada á colocar á los alumnos eclesiásticos en servicios sanitarios.

*

La comisión de asociaciones y congregaciones ha elegido presidente á M. Rabier en sustitución del actual ministro de Justicia M. Bienvenu-Martín.

*

En reunión que la delegación de la izquierda celebró esta tarde, acordó presentar en la sesión de la Cámara un proyecto de orden del día declarando que la Cámara, en atención á que la actitud del Vaticano ha hecho inevitable la separación de la Iglesia y del Estado, y contando con el gobierno para obtener el voto inmediato del proyecto de separación, después del presupuesto y de la ley militar, retrasaba toda adición y pasaba á la orden del día.

Mr. Denis, por su parte, preparaba otro proyecto de orden del día en el cual se declaraba la prioridad del proyecto de Caja de retiros sobre el de separación de la Iglesia y del Estado.

R. BLASCO

SPORT VASCO

En Jai-Alai Moderno

Zubiarreta y Alzpúrua (encarnados) contra Uría y Marinero (azules)

Otro descalabro experimentó ayer la cátedra. Al empezar el partido vocéanban las travesías á la par. Los dos bandos se igualaron en el tanto 3, y á partir de aquí salieron por delante los colorados, porque Alzpúrua jugaba mucho y poderosamente, y los azules estaban algo descortados.

Llegó á marcar el tanteador 14 colorados por 8 azules, y aun cuando la ventaja no era muy grande puesto que hasta los 22 tantos á que iba el partido aún faltaba mucho camino que recorrer, es lo cierto que la cátedra, excesivamente confiada en el triunfo por la seguridad del juego de Alzpúrua, dió á aquellas alturas un terrible momio en favor de éste, toda vez que se concertaron apuestas en proporción de 20 á 1.

Pero ocurrió que Alzpúrua se fatigó extraordinariamente, porque, falto de confianza en su compañero Zubizarreta, que jugó en conjunto de muy mediana manera, tan pronto se le vieron los primeros cuadros como en la zaga, que esa fatiga contribuyó á restarle muchas facultades, y que aprovechándose de ese decaimiento Uría y Marinero, comenzaron á jugar con entusiasmo, igualando á sus contrarios á 19 y ganando los tres tantos que restaban para terminar el partido, en medio del horrible desconcierto de los catedráticos, que ni aun alientos tuvieron para procurar que la derrota fuera menos *dolorosa*.

De lo dicho puede colegirse no solo el juego que desarrollaron los pelotaris, sino también el tremendo descalabro sufrido por la cátedra. Tiene estamercedidos sus fracasos, que los sufrirá con frecuencia si persiste en mostrarse por una causa ó por otra, temerariamente confiada. Y lo peor es, por lo visto, que nada le enseña la experiencia, pues de otro modo